



ORDEN DEL DÍA

Orden del día de la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos que se celebrará el próximo 7 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, en la sala de la Tercera planta y por el sistema de video conferencia múltiple TEAMS, con los siguientes

Asuntos a tratar

1. Aprobación, si procede, del acta nº 8 de 24 de abril de 2024.
2. Dación de cuenta de cumplimiento de acuerdos.
3. Dación de cuenta de expedientes de contratación.
4. Dación de cuenta de expedientes aprobados por el Secretario General hasta la fecha. (Acuerdo nº 10 de la C. Permanente de 28.1.14)
5. Solicitudes de autorización ordinaria de comisión de servicio/viaje de Altos Cargos (1.1.1.d de las Normas aprobadas por Acuerdo nº 8 de la C. Permanente de 21.4.16)
6. Solicitudes de autorización por razones de urgencia de comisión de servicio/viaje de Altos Cargos (1.1.1.d de las Normas aprobadas por Acuerdo nº 8 de la C. Permanente de 21.4.16)
7. Comunicaciones de desplazamientos oficiales de los Altos Cargos (1.1.2 de las Normas aprobadas por Acuerdo nº 8 de la C. Permanente de 21.4.16).
8. Propuesta de la Vicesecretaría General de resolución provisional relativa a la valoración de solicitudes correspondientes a la subvención de los gastos de organización y funcionamiento de las Asociaciones Judiciales.
9. Propuesta de la Vicesecretaría General de resolución provisional relativa a la valoración de solicitudes correspondiente al tramo de subvención a las asociaciones judiciales por los resultados de las últimas elecciones a salas de gobierno de Tribunal Supremo, Audiencia Nacional y tribunales superiores de justicia
10. Propuesta para que la Comisión Permanente delegue en la Comisión de Asuntos Económicos la elaboración del borrador de proyecto del presupuesto del Consejo General del Poder Judicial para 2025.
11. Propuesta de inicio de la elaboración del borrador del Proyecto de Presupuesto del Consejo General del Poder Judicial para el ejercicio 2025.
12. Estudio del apartado II de las Normas de Acción Social de 2023, de cara a la elaboración de las Normas para el presente ejercicio.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

13. Propuesta de la Junta de Acción Social sobre la concesión del premio de jubilación por incapacidad permanente del fondo de acción social, concepto 162.04 del programa 111.M del presupuesto del Consejo General del Poder Judicial para el ejercicio 2024 de XXX por un importe de 3.000,00 euros.
14. Informe sobre la concesión del premio de jubilación a don XXX.
15. Ruegos y preguntas.

Madrid, a 6 de mayo de 2024

El secretario de la Comisión de Asuntos Económicos